



# III Jornadas de Capacitación en Justicia Ambiental

10 y 11 de agosto • 2023

Valdivia • Chile

Cupos  
limitados

// Las Jornadas de Capacitación 2023 estarán centradas en temas vinculados al Contencioso-Administrativo Ambiental, Evaluación Ambiental, Fiscalización y Sanciones y Humedales Urbanos //



Más información e inscripciones en [www.3ta.cl](http://www.3ta.cl)



o escanea el código QR



Consultas a [comunicaciones@3ta.cl](mailto:comunicaciones@3ta.cl)

Organiza: Tercer Tribunal Ambiental



# III Jornadas de Capacitación en Justicia Ambiental

10 y 11 de agosto • 2023

Valdivia • Chile



Dirigidas a abogados y encargados de medio ambiente de municipios y servicios públicos del país.

Inscripción con carta patrocinadora.

En los últimos 20 años, Chile ha vivido una transformación vigorosa de las instituciones ambientales. Al avance de la ciencia y la tecnología se ha unido la creciente complejidad de los conflictos ambientales, especialmente por la necesidad de que las decisiones de la autoridad cuenten con una amplia legitimación, lo que ha fortalecido las instancias de participación al interior de la Administración y la judicialización de la actividad administrativa.

A más de diez años de la creación de los Tribunales Ambientales, podemos comprobar cómo estos órganos jurisdiccionales especializados e independientes, también han ido complejizando su labor en la resolución de los conflictos ambientales, dando cabida a una amplia demanda de acceso a la justicia.

Los tribunales ambientales han sido actores claves en el progreso de las instituciones; sus decisiones han permitido ordenar y sistematizar el derecho ambiental, haciéndolo más coherente y racional, así como también estableciendo estándares de cumplimiento normativo.

Esta realidad impone a los diversos actores nuevos desafíos desde lo jurídico y lo científico. Hoy resulta imprescindible que la gestión ambiental, tanto a nivel privado como estatal, se desarrolle a la par de los criterios y estándares fijados por los tribunales ambientales. En un contexto donde existe una creciente apertura a la litigación ambiental, el cómo se comprende el derecho y su interacción con los conocimientos científicos, depende, en último término, de las decisiones judiciales.

Las Jornadas de Capacitación 2023 -en su tercera versión- constituye un espacio de reflexión y análisis interdisciplinario, en las que hemos convocado a especialistas a nivel nacional de las diversas áreas en las que se inserta el quehacer del Tercer Tribunal Ambiental: derecho administrativo, ambiental, procesal y de las ciencias. El propósito es permitir que la comunidad de abogados, y demás profesionales de las ciencias ambientales puedan aproximarse, desde una mirada crítica, a las decisiones de los tribunales ambientales, generando espacios de diálogo y mejora para los actores relevantes. Asimismo, hemos abierto la posibilidad a que estudiantes se integren a estas jornadas, fortaleciendo así el rol que tenemos con los futuros profesionales.



Más información e inscripciones en [www.3ta.cl](http://www.3ta.cl)



o escanea el código QR



Consultas a [comunicaciones@3ta.cl](mailto:comunicaciones@3ta.cl)



Organiza: Tercer Tribunal Ambiental



# III Jornadas de Capacitación en Justicia Ambiental

10 y 11 de agosto • 2023

Valdivia • Chile



**AGOSTO**  
**Jueves 10**



**AGOSTO**  
**Viernes 11**



08.15 - 8.45: Acreditación

## Actividad Inaugural

**Mañana**

09.00 - 9.10: **Palabras del Presidente del Tercer Tribunal Ambiental, Sr. Javier Millar.**

09.10 - 9.30: **Presentación del libro:** "Tutela Judicial y Administrativa del Medio Ambiente: Recurso de protección, recursos administrativos y tribunales ambientales", del profesor de la U. Austral de Chile y Ministro del 3TA, Sr. Iván Hunter Ampuero, a cargo del **Ministro de Justicia, Sr. Luis Cordero.**

9.30 - 9.50 **Charla magistral:** Sr. Jorge Bermúdez Soto Contralor General de la República

## Primer Panel: Contencioso Administrativo Ambiental

10.30 - 11.00: Sr. Andrés Bordalí, académico, Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Austral de Chile.

11.00 - 11.30: Sra. Sophia Romero, académica, Universidad Católica de Valparaíso.



11.30 - 12.00: Sra. Pilar Moraga, directora del Centro de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile.

**Tarde**

## Segundo Panel: Evaluación Ambiental

15.00 - 15.30: Sra. Loreto Valenzuela, profesora de postgrado, Facultad de Derecho, Universidad Católica de Valparaíso.

15.30 - 16.00: Sra. Ximena Insunza, investigadora Centro de Derecho Ambiental, Universidad de Chile.

16.00 - 16.30: Sra. Katherine Lizama, profesora asistente, Dpto. de Ingeniería Civil, Universidad de Chile.



8.30 Registro de Asistentes

## Primer Panel: Sanciones Administrativas

**Mañana**

9.30 - 10.00: Marie Claude Plumer, Superintendente del Medio Ambiente, SMA.

10.00 - 10.30: Sra. Rosa Gómez, profesora Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes.

10.30 - 11.00: Sr. Juan Carlos Ferrada, profesor Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso.

11.00 - 11.30: Sra. Sibel Villalobos, Ministra Titular en Ciencias del Tercer Tribunal Ambiental.

## Segundo Panel: Humedales Urbanos

12.15 - 12.45: Sr. Iván Hunter, Ministro Titular del Tercer Tribunal Ambiental.

12.45 - 13.15: Sr. Eduardo Jaramillo, profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad Austral de Chile.



**Tarde**

13.30 **Lanzamiento Anuario de Jurisprudencia Ambiental 2022**

**Cierre de las Jornadas**



Más información e inscripciones en [www.3ta.cl](http://www.3ta.cl)



o escanea el código QR



Consultas a [comunicaciones@3ta.cl](mailto:comunicaciones@3ta.cl)



Organiza: Tercer Tribunal Ambiental

# III Jornadas de Capacitación en Justicia Ambiental

10 y 11 de agosto • 2023

Valdivia • Chile



## Jorge Bermúdez Soto

Contralor General de la República de Chile desde el año 2015. Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Máster en Derecho Comunitario Europeo por la Universidad Autónoma de Madrid y Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Tiene postdoctorados en Derecho Ambiental, Universidad de Giessen y de Heidelberg (Alemania).



## Eduardo Jaramillo Lopetegui

Licenciado en Zoología de la Universidad Austral de Chile y Doctor en Zoología de la Universidad de New Hampshire, Estados Unidos, con especialización en ecología costera. Ha estudiado la respuesta de la fauna acuática a grandes perturbaciones naturales como terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas; como también perturbaciones ligadas a la actividad antrópica en humedales costeros y urbanos. Es profesor adjunto en el Instituto de Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ciencias de la Universidad Austral de Chile.



## Andrés Bordalí Salamanca

Abogado de la Universidad de Chile. Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid, España. Director del Instituto de Derecho Público de la Universidad Austral de Chile. Su línea de investigación se centra en derechos fundamentales procesales, justicia administrativa y organización judicial.



## Katherine Lizama Allende

Ingeniero Civil Industrial con Diploma en Ingeniería Hidráulica y Magíster en Ciencias de la Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica; Ph.D. en Ingeniería Civil de Monash University. Especialista en calidad del agua, con énfasis en geoquímica de metales y metaloides en sistemas acuáticos, y en los humedales construidos para el control de la contaminación. Profesora asistente del Dpto. de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile, área Recursos Hídricos y Medio Ambiente; con más de 15 años de experiencia en investigación, docencia y proyectos



## Luis Cordero Vega

Ministro de Justicia y Derechos Humanos en Chile. Abogado de la Universidad La República, Doctor en Derecho por la Universidad de Lleida, Magíster en Derecho Público y Magíster en Políticas Públicas, ambos de la Universidad de Chile. Profesor Asociado de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la misma casa de estudios. Es autor de diversos textos en derecho administrativo y ambiental y ha elaborado diversos artículos para revistas nacionales e internacionales en el área jurídica.



## Pilar Moraga Sariego

Abogada de la Universidad de Chile. Profesora titular de la Facultad de Derecho de la misma casa de estudios. Magíster y Doctora en Derecho de la Universidad de Lille 2, Francia. Directora del Centro de Derecho Ambiental, subdirectora del Centro de la Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2, e investigadora asociada del Centro de Energía Solar, SERC-Chile. Cuenta con numerosas publicaciones en materia de derecho ambiental, cambio climático y energía.



## Juan Carlos Ferrada

Abogado de la Universidad de Chile y Doctor en Derecho por Universidad Carlos III de Madrid, España. Profesor titular de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, donde imparte el curso de Derecho Administrativo. Abogado integrante de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso. Sus líneas de investigación son derecho administrativo, contencioso administrativo y sanciones administrativas.



## Marie Claude Plumer

Superintendente del Medio Ambiente. Abogada de la Universidad de Chile y Máster en Derecho Ambiental de la Universidad de Paris I-II Panthéon-Sorbonne. Vasta experiencia en la administración pública en temáticas ambientales. Se desempeñó como abogada de la División Jurídica de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) durante 14 años y Fiscal de la SMA (2011 y 2012) y también ocupó el cargo de Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento SMA (2014 y 2018). Antes de asumir como Superintendente, se desempeñaba como Jefa de la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente.



## Rosa Gómez González

Abogada de la Universidad de Talca. Magíster en Derecho, con mención en Derecho Regulatorio por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Imparte los cursos Introducción al Derecho Positivo y Derecho Administrativo en la Universidad de Los Andes. Sus líneas de investigación son derecho administrativo y sanciones administrativas.



## Sophía Romero Rodríguez

Abogada de la Universidad Católica del Norte. Doctora en Derecho y Magíster en Derecho Público por la Universidad de los Andes. Profesora de Derecho Procesal de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Su investigación la ha desarrollado en el objeto del proceso, conexión entre instrumentos procesales de procesos sucesivos o paralelos y contencioso administrativo.



## Iván Hunter Ampuero

Ministro Titular Abogado del Tercer Tribunal Ambiental. Abogado de la Universidad Austral de Chile. Doctor en Derecho de la Universidad Carlos III, España. Magíster en Derecho de la Universidad Austral de Chile y profesor asociado del Instituto de Derecho Público de la misma casa de estudios. Sus líneas de investigación son proceso civil, contencioso administrativo y derecho ambiental. Autor de diversos libros y capítulos de libros vinculados al derecho ambiental.



## Loreto Valenzuela

Doctora en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Derecho con mención en Derecho Administrativo de la misma universidad y Magíster en Comunicación Política y Asuntos Públicos de la Universidad Adolfo Ibáñez. Actualmente trabaja en la División de Infraestructura y Regulación de la Contraloría General de la República.



## Ximena Insunza Corvalán

Abogada, Universidad de Chile, LL.M. *McGill University*. Magíster en Políticas Públicas, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile. Profesora Asistente Departamento de Derecho Económico e investigadora del Centro de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Ministra Suplente del Segundo Tribunal de Santiago (2015-2018). Ha escrito diversas publicaciones vinculadas al derecho ambiental.



## Sibel Villalobos Volpi

Ministra Titular en Ciencias del Tercer Tribunal Ambiental. Licenciada en Biología Marina y Magíster en Ciencias, Mención Recursos Hídricos, de la Universidad Austral de Chile. Su experiencia profesional se concentra principalmente en regulación ambiental e instrumentos de gestión ambiental en ecosistemas acuáticos.



Organiza: Tercer Tribunal Ambiental